SUSTITUIR

¿Qué podemos sustituir de nuestra idea para que se entienda mejor? ¿Podemos sustituir algo de la propuesta para hacerla más accesible?

La idea inicial sería:

Acceder a fondos para conseguir instrumentos para quienes saben tocar y no tienen acceso a los mismos, desde la promoción de la cultura de la música.

Respondiendo la pregunta, consideramos que para nuestra propuesta sea más accesible y/o se entienda mejor creemos que un eslogan sería una forma llamativa, atractiva y estratégica de facilitar el acceso a esta propuesta. En este sentido, nuestro eslogan iría por la línea de: “que tener un instrumento no sea un privilegio, sino un derecho”, respaldándonos en el derecho a la cultura.

COMBINAR

¿Podemos combinar nuestra idea con algo de la propuesta de un compañero o compañera? ¿Qué pasa si combinamos nuestro proyecto con un producto que ya existe?

Para responder esta pregunta, tuvimos en cuenta que existen algunos proyectos de intervenciones recreativas dentro del programa “jóvenes ATC” y dentro de la misma ciudad, por lo que pensamos la posibilidad de trabajar en conjunto para que las propuestas, eventos musicales o bandas juveniles puedan tener un espacio para desarrollar espectáculos públicos, fusionando lo recreativo en los distintos espacios de la ciudad.

ADAPTAR

¿Cómo podemos adaptar nuestra idea a otra comunidad? ¿Cómo se puede adaptar la idea para que la pueda usar otros jóvenes? ¿Podemos adaptar la idea para que sea accesible para personas con discapacidad?

Podría promocionarse el proyecto en distintos puntos del departamento con el objetivo de llegar a posibles interesados y a partir de ahí, plantearnos cómo llevarlo a cabo. En cuanto a adaptar la idea para personas con discapacidad consideramos relativo a la discapacidad de la misma, ya que esta, muchas veces no imposibilita tocar un instrumento, en ese sentido, se puede plantear la idea a instituciones que trabajan con estas personas para trabajar en conjunto.

MODIFICAR

¿Qué podemos modificar de nuestra propuesta? ¿Qué te gustaría cambiarle?

En cuanto a modificar la propuesta y teniendo en cuenta lo anteriormente dicho, consideramos relevante extender la población objetiva, brindando acceso también a personas con discapacidad.

PONER OTROS USOS:

¿Para qué más puede servir nuestra propuesta? ¿Podremos con la misma idea solucionar otro problema?

Pensamos anexar la idea de estar a disposición para realizar “toques solidarios” teniendo en cuenta la demanda de la población, por ejemplo: en hogar de ancianos, fiestas escolares, etc.

Podría resolverse mediante el proyecto problemas como la exclusión social, a través de una mayor inclusión en cuanto a la cultura musical.

ELIMINAR

¿Qué podemos eliminar de nuestra idea que no es muy importante?

Creemos necesario todo lo planteado, por lo tanto, no consideramos eliminar nada de la propuesta.

REORDENAR:

¿Puedo cambiar de orden de acciones de mi propuesta?

Al momento de pensar la propuesta planteó la idea de primero recaudar los fondos necesarios para luego poder promover las ya mencionadas intervenciones musicales en la ciudad, sin embargo, se nos ocurrió la idea de ir planteándolas desde ya con bandas juveniles que ya estén consolidadas y que ya tengan los instrumentos para dar apertura a ese tipo de instancias.

Analía Paz.

C.I: 4.927.994-9

Ana Soto.

C.I: 5.492.977-5